

Godines = Promera fecha a Pedro  
a D<sup>n</sup> Francisco, y D<sup>n</sup> Alonso  
Vecinos de la Villa de Jimilla  
que traxan sobre mitad de ofi-  
cios, y Pedro Maximian Delator  
rexo Justicia, y Examinador en  
la Ciudad de Granada en qu  
del mes de Diciembre de mill y seisientos  
y setenta y un años para la Promera que  
esta mandada hacer de Pedimentos de D<sup>n</sup>  
Francisco, y D<sup>n</sup> Alonso Gavilan Hermanos de la  
Villa de Jimilla, en que esta Corte  
traxan sobre mitad de ofi-  
cios con Francisco  
Perez, y Pedro Maximian del Portal Delatores  
y el Consejo Justicia, y Examinador de la  
dha Villa para qual dha Promera, Miguel  
Atala Letoluna Procurador en esta Corte  
en nombre de los dichos D<sup>n</sup> Francisco, y D<sup>n</sup>  
Alonso Gavilan sus partes, presento

---